



UTM-2023-031

CONTRATO PRIVADO: MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ CASERIO EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, ara efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE**; **LINO SUATE MEJIA** con DNI. 1309-1979-00429 RTN:13091979004291 hondureño, mayor de edad, casado, con domicilio actual en aldea El Naranjal La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 28 de julio año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **LINO SUATE MEJIA** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ CASERIO EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA**. Para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ CASERIO EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
280m ²	repello	cuadrados	L.50.00	L.14,000.00
72m ²	Fundición de piso firme	cuadrados	L.41.66	L.3,000.00
280m ²	pulido	cuadrados	L.25.00	L.7,000.00
280m ²	pintura	cuadrados	L.17.85	L.5,000.00
30.4m ²	Construcción de acera.	cuadrados	L.164.47	L.5,000.00
			total	L.34,000.00
			12.5%	L.4,250.00
			A pagar	L.29,750.00

Con un valor de mano de obra calificada de (L.34,000.00) treinta y cuatro mil lempiras exactos para ser utilizados en **MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ CASERIO EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.**

CLAUSULA TERCERA:



UTM-2023-031

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **31 DE JULIO DE 2023, AL 10 DE SEPTIEMBRE 2023.**

CLAUSULA CUARTA:

El contratista supervisara y vigilara la ejecución del trabajo que se lleve a cabo para constar que se está cumpliendo con las normas de buen trabajo y con las posiciones convenidas, se puede prescindir este contrato si a su juicio no se está cumpliendo con todo lo anterior, no asumiendo el contratante ninguna responsabilidad en este caso.

CLAUSULA QUINTA:

El contratante no se responsabiliza por accidentes que puedan ocurrir en el área de trabajo por lo que el contratista deberá utilizar todas las medidas de precauciones necesarias y propias para este tipo de actividades.

CLAUSULA SEXTA:

El contrato se flexibilizará de acuerdo algunas necesidades en que ambas partes técnicas convengan.

CLAUSULA SÉPTIMA:

En caso de incumplimiento por una de la parte se acarreará la responsabilidad del pago de una multa del 0.36 diario sobre el monto del contrato por incumplimiento de algunas de las actividades planteadas en el convenio. Lo anterior implica que pueda haber consenso por las partes.

CLAUSULA OCTAVA:

Los pagos serán financiados con fondos de Trasferencia y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final, los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.50% del impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta. Total, del contrato (L.34,000.00) treinta y cuatro mil lempiras exactos Total de deducción de (L4,250.00) cuatro mil doscientos cincuenta lempiras exactos. Total, a pagar (L.29,750.00) veinte y nueve mil setecientos cincuenta lempiras exactos.

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagara a **LINO SUATE MEJIA** en represente como contratista individual por este trabajo la suma de (L.29,750.00) veinte y nueve mil setecientos cincuenta lempiras exactos. En la forma siguiente:

pago del 50% según los avances del proyecto de (L.17,000.00) diecisiete mil lempiras exactos.

Ultimo pago al finalizar el proyecto de (L.12,750.00) doce mil setecientos cincuenta

HONDURAS

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

El contratista renuncia a anticipo del 20% establecido en el artículo 179 de la ley de contrataciones del estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 28 días del mes de julio del año 2023.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


LINO SUATE MEJIA
Contratista



HONDURAS

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

La Iguala, Lempira 31 de julio del 2023

señor
LINO SUATE MEJIA
Su Oficina

Referencia: **MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ CASERÍO EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.**

ORDEN DE INICIO

ESTIMADO; LINO SUATE MEJIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo 72 de la ley de contratación del estado y en atención al contrato de Construcción para la ejecución del proyecto de la referencia; suscrito el 28 de julio de 2023, entre usted en su condición de **CONTRATISTA INDIVIDUAL** y la **MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** la cual Represento, por este medio se le notifica que puede dar inicio a los referidos trabajos a partir de esta fecha.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

HONDURAS

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

La Iguala, Lempira 28 de julio del 2023

señor
LINO SUATE MEJIA
Su Oficina

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

ESTIMADO; LINO SUATE MEJIA

Tengo a bien comunicarle a usted, que después de revisar las ofertas para la construcción del proyecto **MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ CASERIO EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA**. Su propuesta ha presentado el mejor precio; (L34,000.00) treinta y cuatro mil lempiras exactos lo que esta Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira, le **ADJUDICA** el proyecto en mención.

Atentamente.



ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE MUNICIPAL

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal

~TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES~
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

RECIBO

Por: (L.17,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **(L.17,000.00)** diecisiete mil lempiras exactos. Pago del 50% por **MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 7 días del mes de agosto del año 2023.

Lino Suate Mejía

Lino Suate Mejía
DNI. 1309-1979-00429
contratista
CEL. 98-36-96-62

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

Proyecto:

MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA
SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA



LA IGUALA, LEMPIRA

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	10
II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO.....	10
III. AVANCES DEL PROYECTO	10
IV. FOTOGRAFÍAS	¡Error! Marcador no definido.



I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- ✓ **Nombre del proyecto:** MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA
- ✓ **Ubicación del proyecto:** Se ubica en la caserío El Naranjal , en El Municipio de La Iguala, Lempira, el proyecto es de MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA va dirigido a el sector educación beneficiando a las familias que viven en dicha comunidad, haciendo más accesible y de mejor calidad la educación y el cuidado de las Instalaciones escolares.
- ✓ **Costo total del proyecto:** (L.34,000.00) treinta y cuatro mil lempiras exactos
- ✓ **Ejecutor:** Lino Suate Mejía

II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día viernes 31 de julio del 2023

III. AVANCES DEL PROYECTO

El día viernes 08 de agosto 2023 se hace supervisión del trabajo del proyecto MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA

tiene un avance de un 50%.

CANTIDAD	DESCRIPCION	
280m ²	repello	100%
72m ²	Fundición de piso firme	50%
280m ²	Pulido	0%
280m ²	Pintura	0%
30.4m ²	Construcción de acera.	0%

FOTOGRAFIAS





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiquala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

Proyecto:

MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA
SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA



LA IGUALA, LEMPIRA

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

CONTENIDO

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.....	10
II. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO.....	10
III. AVANCES DEL PROYECTO	10



IV. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

- ✓ **Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA**
- ✓ **Ubicación del proyecto:** Se ubica en caserío El Naranjal, en El Municipio de La Iguala, Lempira, el proyecto es de **MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA** va dirigido a el sector educación beneficiando a las familias que viven en dicha comunidad, haciendo más accesible y de mejor calidad la educación y el cuidado de las instalaciones escolares.
- ✓ **Costo total del proyecto: (L.34,000.00) treinta y cuatro mil lempiras exactos**
- ✓ **Ejecutor: Lino Suate Mejía**

V. FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

El proyecto se inició el día viernes 31 de julio del 2023

VI. AVANCES DEL PROYECTO

El día viernes 08 de agosto 2023 se hace supervisión del trabajo del proyecto **MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA** tiene un avance de un 100%.

FOTOGRAFIAS





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

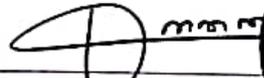
Proyecto: MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ CASERIO EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA.

Ubicación: EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA

Los infrascritos, hacemos constar que el proyecto arriba mencionado fue realizado por el contratista cumpliendo con lo establecido en el contrato, así como las recomendaciones brindadas por el supervisor de la Unidad Técnica Municipal. En fe de lo anterior, firmamos la presente acta, dando por finiquitado el contrato y recibido el proyecto, certificando también que los trabajos fueron realizados de acuerdo a las Especificaciones, Detalles típicos y demás Documentos Contractuales, finalizando los mismos dentro del plazo contractual establecido a satisfacción de la municipalidad de La Iguala Lempira.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 10 días del mes de septiembre del año 2023.


Lino Suate Mejia
Contratista


Yester Otoniel Suate Vargas
U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde
Municipio de La Iguala, Lempira

C.c. Archivo
C.c. Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiquala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-031

RECIBO

Por: (L.12,750.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de Ultimo pago al finalizar el proyecto de (L.12,750.00) doce mil setecientos cincuenta. Ultimo pago por **MEJORAMIENTO DE 2 AULAS ESCOLARES EN CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ ROSA SÁNCHEZ ALDEA EL NARANJAL LA IGUALA LEMPIRA** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 22 días del mes de enero del año 2024.

Lino Suate Mejía
DNI. 1309-1979-00429
contratista
CEL. 98-36-96-62



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-045

CONTRATO DE SERVICIOS PROFECIONALES:

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 extendida en el municipio de La Iguala, con numero de solvencia municipal # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA**, nombrado en acta de sesión extraordinaria del consejo Nacional Electoral celebrada el 20 de diciembre 2021, acta#74-2021, facultado para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar todo tipo de actos y contratos, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como, **EL CONTRATANTE; JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO** con DNI. 1301-1969-00443 RTN: 13011969004435 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual en aldea Rodeíto La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 6 de septiembre año 2023 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE SERVICIOS PROFECIONALES** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

LUGAR DE TRABAJO EL CONTRATADO.

Prestará sus servicios en la clínica materno infantil de aldea Matazano La Iguala Lempira, a tiempo completo por un periodo de **CUATRO MESES**. Iniciando sus labores el **6 de septiembre del año 2023 finalizando su relación laboral el 6 de enero del año 2024**, el pago será previa certificación de que los servicios sean prestados de manera satisfactoria, el pago se efectuará en moneda nacional por un monto de **(L.28,000.00) veintiocho mil lempiras exactos**, en plazos de **siete mil lempiras exactos (L, 7,000.00) mensuales**.

RIMERA. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS.

El contratado fungirá como **contratista independiente** y no será considerado en modo alguno **funcionario de esta Municipalidad**, desempeñándose en el cargo de vigilante de la Clínica Materno Infantil que está ubicada en la Aldea Matazano, para la protección que no vayan hacer ningún daño a la Clínica y otros que contiene la Clínica Materno Infantil; Teniendo como responsabilidad:

- (a) El cumplimiento de acuerdos municipales y demás leyes vigentes
- (b) Desarrollar su trabajo las doce horas de 6:00 P.M a 6:00 A.M.
- (c) Presentarse a la hora exacta en su trabajo asignado.

SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATADO.

- (a) Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.
- (b) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que emita la honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes.

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES "
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



K&N

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2023-045

(c) Presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA. PROHIBICIONES PARA EL CONTRATADO.

(a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo, sin justa causa o sin permiso del jefe inmediato o del Alcalde Municipal.

(b) Presentarse al trabajo en estado embriagues o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal.

(c) Sustraer de la municipalidad, clínica materno infantil equipo de trabajo, materiales o cualquier otro utensilio propiedad de la municipalidad de La Iguala Lempira, sin permiso del Jefe inmediato

(d) Irrespetar a sus superiores

(e) Usar el equipo o herramientas suministradas por la municipalidad clínica materno infantil. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas.

(f) Disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores.

CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO.

El contratado recibirá su pago mensual del mes asignado en el presupuesto municipal vigente del presente año 2023 y de acuerdo a la disponibilidad de fondos en la municipalidad.

QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.

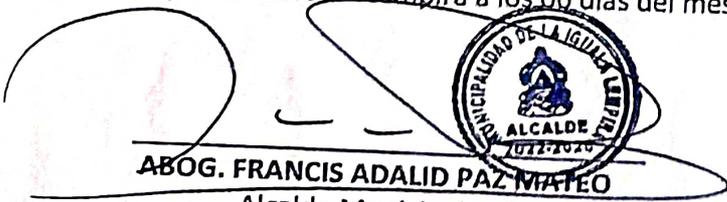
SEXTA: TERMINACIÓN:

El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes (a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato por cualquier de las dos partes

(b) Por mutuo acuerdo.

(c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesionales en el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira a los 06 días del mes de septiembre del año 2023.


ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal

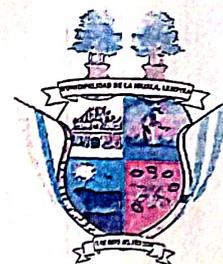

JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO
Contratista

“TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES”
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



RAS

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

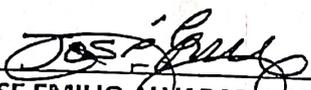


UTM-2023-045

RECIBO

Por: (L. 14,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **CATORCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.14,000.00)**. pago de dos meses de trabajo en periodo que comprende desde 06 de septiembre 2023 a 06 de noviembre de 2023 por prestar sus servicios en clínica materno infantil **ANA GARCIA DE HERNADEZ** como **VIGILANTE** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 17 días del mes noviembre del año 2023.



JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO
ID. 3101-1969-00443
CONTRATISTA
CEL. 99-01-35-49

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



CIS MATAZANO
MATAZANO, LA IGUALA



Constancia

CIS Matazano 06 de noviembre del 2023

Por medio de la presente hago constar que el señor José Emilio Alvarado Sarmiento con número de identidad 1301-1969-00443 se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo de los meses de agosto, septiembre, octubre.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.



Director del CIS Matazano

Dr. Vera Izaguirre



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

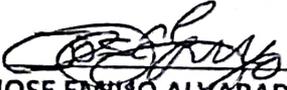


UTM-2023-021

RECIBO

Por: (L. 14,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **CATORCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.14,000.00)**. pago de dos meses de trabajo por prestar sus servicios en clínica materno infantil **ANA GARCIA DE HERNADEZ** como **VIGILANTE** Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 12 días del mes febrero del año 2024.



JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO
ID. 3101-1969-00443
CONTRATISTA
CEL. 99-01-35-49

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES "
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



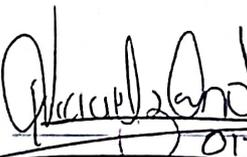
Constancia

CIS Matazano

06 de febrero del 2024

Por medio de la presente hago constar que el señor Jose Emilio Alvarado Sarmiento con número de identidad 1301 1969 00443 laboro del 06 de Noviembre Diciembre y el mes Enero del 2024 se desempeña como guardia de seguridad en este establecimiento desarrollando sus funciones con responsabilidad y eficiencia actualmente no ha dejado de laborar durante este periodo.

Y para fines que interesados estimen conveniente firmo la presente.



Director del CIS Matazano

Dr. Vera Izaguirre